

sefundo el Consejo Junticia yffremim^{to} en ella, precedida ciran
ante dcm, expresa el animo que aderraram, a favor los señ
Dⁿ Andres Antonio Romero Abogado y los Dⁿ Consejos Gov^o
y Capitan de guerra y los mi mas por su Dⁿ Dⁿ Pedro Lopez Ordo
Dⁿ Gines de Moya y Poble, Dⁿ Zelenino Torrecilla el Puerto; Dⁿ Juan
Navarro Avila; Dⁿ Manuel Carrillo Ferrero; Dⁿ Pedro Ramon
Melgarej; Dⁿ Josef Flores; Dⁿ Antonio Garcia maini, Pres^{er} pp^{tuor}
y Dⁿ Josef Salazar P^{on} Sindico G^{al}. y reprocedio a acordar lo
sigte

que la Vna no acrehido sea incomparable, las rogativas con las
demas Jimionen que dice el Sr. Vicario en su oficio, ni que sea
incomponible en un dia que no sea fiesta doble, dominica
omas que doble, enta se executen, ni se muden ni colores para los
sacrificios, por q^e la octava de n^{ra} S^{ra} y la Concepcion, es de
particulares, y no ocupa mas que la mia mayor, y las Jimione
se hacen de noche, de forma que pudiera entrar muy bien la
mia y la rogativa a otra hora distinta. Fue el proponer la
Vna, que se trajera la Imagen de n^{ra} S^{ra} y la Encarnacion, aun
q^e fuera con solo un clérigo y la Cruz y la Barroquia fue hijo
de la proposicion el Sr. Comisario, conforme a lo dispuesto del
Sr. Vicario que omite, y por buscar un medio para conseguir
que se trajera sin disputar, y por lo mismo haora la Vna, cede
por necesidad a esperar el miercoles que el Sr. Vicario señala
pues lo adelantado del tiempo no permite dilacion, estando en
sentido la Vna que las Jimiones pueden producir mucho fruto
pero que para la disposicion de ella con la interposicion de
maria es mas podria producir mas efecto para el fin de la roga
tiva, no siendo tampoco incomponible, que huviera presen
tes y se cantara como se hace continuamente. de Vna se viene
an las cosas, mas no obstante, una vez que se queda traer
a n^{ra} S^{ra} y la Encarnacion, aun que sea con algunos
dias de retraso, pare el primero que a las Casas del Sr. Vicario
y se de Vnido y que para el miercoles inmediato en la tarde
entara prevenido todo para la entrada de n^{ra} S^{ra} y la P^{er}
Comisarios, dispondran lo conveniente

Con lo q^e se acabo en el Ayuntamiento q^e firmaron los señ^{es} Dⁿ Pedro Lopez
Dⁿ Manuel Lopez Moya y Navarro
Dⁿ Manuel Lopez Moya y Navarro